



**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS  
Y FORESTALES  
-CONIAF-**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
(En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)**

**Preparado por el Comité de Autoevaluación  
Coordinador:  
Carlos Sanquintín**

**Evaluador (es):  
Fernando Ravelo  
Juan Tomás Reyes  
Julia Rosario  
Nimia Lisette Gómez  
Mayra Martínez**

**Santo Domingo, D.N  
Agosto 2021**

## **CONTENIDO**

**RESUMEN EJECUTIVO** (Breve resumen del proceso realizado)

### **I. ASPECTOS GENERALES**

#### **I.1 MARCO INSTITUCIONAL.**

- 1.1.1. MISIÓN
- 1.1.2. VISIÓN
- 1.1.3. VALORES INSTITUCIONALES
- 1.1.4. BASE LEGAL
- 1.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 1.1.6. SERVICIOS

#### **I.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.** (Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

### **2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.**

#### **2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.**

#### **2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.**

##### **2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.**

- 2.2.1.1 LIDERAZGO
- 2.2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA
- 2.2.1.3 PERSONAS
- 2.2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS
- 2.2.1.5 PROCESOS

##### **2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS**

- 2.2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.
- 2.2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS
- 2.2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
- 2.2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

### **3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.**

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

### **4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA.**

## **RESUMEN EJECUTIVO (Breve resumen del proceso realizado)**

### **I.ASPECTOS GENERALES**

#### **I.2 MARCO INSTITUCIONAL.**

##### **MISIÓN**

**EL CONIAF** es una institución descentralizada del Gobierno Dominicano que fortalece, estimula y orienta al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la adopción de la tecnología agropecuaria y forestal.

##### **I.2.1 VISIÓN**

**EL CONIAF** es la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

#### **I.2.2 VALORES INSTITUCIONALES**

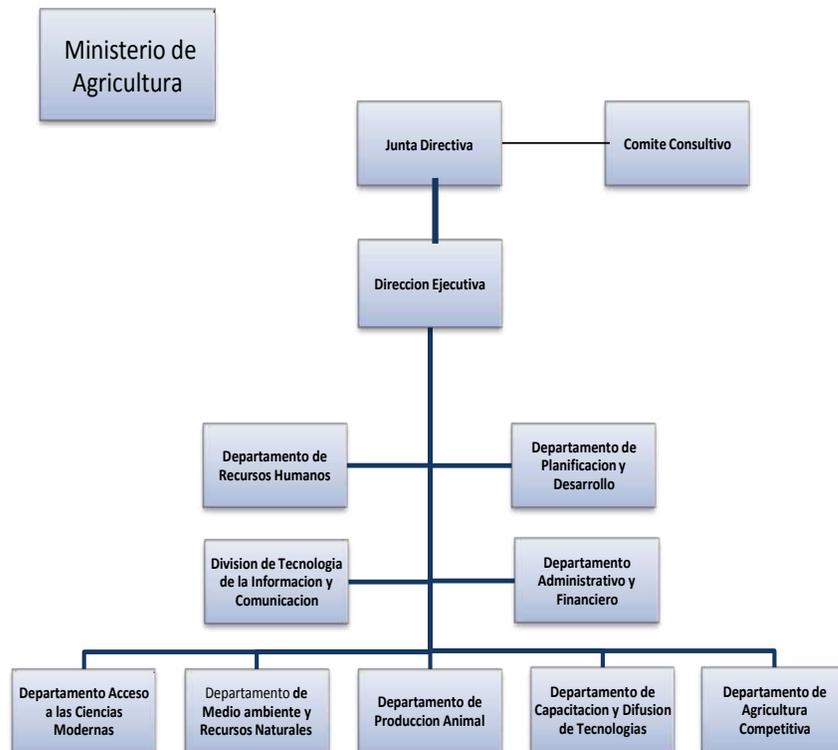
- Transparencia
- Equidad
- Honestidad
- Objetividad
- Participación
- Cumplimiento
- Competitividad

##### **I.2.3 BASE LEGAL**

Ley 251-12

##### **I.2.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

## CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)



## **I.2.5 SERVICIOS**

1. Desarrollo de políticas de investigación para el desarrollo de la investigación en el sector agropecuario y forestal.
2. Financiamiento a proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología para mejorar la productividad, y competitividad en el sector
3. Desarrollo de capacidades de investigadores, técnicos, y comunitarios productores del sector agropecuario.

## **I.3 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.**

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

El Plan Estratégico del CONIAF asume la estructura de los planes plurianuales recomendados por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD 2011) donde se vinculan las estrategias de acción, producción pública prioritaria de programas y proyectos y los costos de financiamiento asociados. Además, los planes plurianuales presentados en el documento se vinculan con los objetivos estratégicos identificados en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2010-2020 del Ministerio de Agricultura (MA), el Programa de Gobierno 2016-2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU.

Para el desarrollo del documento se tomó como punto de partida la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Ley 251-12 que crea el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF). En el Plan Estratégico presentado, se articulan los objetivos específicos de la institución, con los proyectos, productos y sus respectivas estimaciones de costos asociados. Este Plan le permitiría al CONIAF cumplir con sus funciones institucionales de auspiciar el desarrollo agropecuario y forestal mediante el financiamiento a la investigación, la capacitación y elaboración de políticas públicas.

Los objetivos estratégicos 2017-2020 definidos en el plan son los siguientes:

1. Elaborar políticas de investigación para el desarrollo de la investigación en el sector agropecuario y forestal.
2. Financiamiento a proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología para mejorar la productividad, y competitividad en el sector
3. Capacitación a investigadores, técnicos, comunitarios y productores del sector agropecuario

## **2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.**

### **2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.**

Una de las fortalezas del comité fue la activa participación de los miembros del equipo y la identificación con la búsqueda de alternativas para atender las oportunidades identificadas, de cara a los limitados recursos de la institución.

### **2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.**

#### **2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.**

##### **2.1.1 LIDERAZGO**

1. La institución no comunica la misión, visión y valores a través de redes sociales.
2. Establecer una política institucional para revisar la misión, visión y valores periódicamente.
3. La institución no ha actualizado el manual de cargos.
4. La institución no convierte las sugerencias en acciones concretas de mejora.
5. La institución no ha establecido una política para la elaboración periódica de guías de identificación de prioridades de investigación.
6. La institución no promociona sus actividades a través de las redes sociales.

##### **2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA**

1. La institución no ha establecido una política institucional para la elaboración periódica de las guías de identificación de prioridades de investigación.
2. La institución no recopila y analiza información de los grupos de interés para identificar de necesidades de investigación.
3. La institución no cuenta con un sistema de recogida y análisis de información sobre variables sociales, ambientales y demográficas.
4. La institución no cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación de los planes estratégicos y operativos, ni ha realizado evaluación de impacto-efectos de los productos servidos a la sociedad (técnicos y productores líderes agropecuarios y forestales).

5. La institución no ha identificado las necesidades de la sociedad en la que el CONIAF pueda contribuir a abordarla incluyéndola de forma puntual o de manera transversal en sus actividades.
6. La institución no ha establecido una política de gestión del cambio.
7. La institución no ha gestionado fondos de organismos internacionales y empresas privadas para restablecer el fondo patrimonial del FONIAF.

### **2.1.3 PERSONAS**

1. La institución no ha actualizado el manual de cargos de acuerdo con la nueva estructura organizacional.
2. La institución no difunde a todos los servidores las minutas de las reuniones internas.

### **2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS**

1. La institución no ha establecido una política institucional para la elaboración periódica de las guías de identificación de prioridades de investigación.
2. La institución no utiliza la información del buzón de sugerencias para proponer medidas concretas.
3. La institución no cuenta con un sistema que permita recolectar información generada por otras entidades sobre investigaciones en los sectores agropecuario y forestal.
4. La institución no ha actualizado el manual de cargos de acuerdo con la nueva estructura organizacional.
5. La institución no actualiza la página web con publicaciones hechas por otras entidades nacionales e internacionales que se consideren de interés para los ciudadanos.
6. La institución no ha evaluado la relación costo-efectividad de las tecnologías usadas y tiempo de retorno.
7. La institución no ha aplicado herramientas tecnológicas para la gestión de proyectos y tareas.
8. La institución no cuenta con parqueos suficientes para empleados ni para usuarios.

### **2.1.5 PROCESOS**

1. La institución no ha actualizado el manual de cargos y mapa de procesos de acuerdo con la nueva estructura organizacional.
2. No se evidencia la monitorización ni la evaluación el impacto de las TIC y de los servicios electrónicos en los procesos de la organización.
3. La institución no ha actualizado el mapa de procesos y macroprocesos.
4. La institución no ha establecido una política institucional para la elaboración periódica de las guías de identificación de prioridades de investigación
5. La institución no ha establecido una política institucional para la elaboración periódica de las guías de identificación de prioridades de investigación

## **2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS**

### **2.1.2 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.**

1. La institución no ha establecido una política institucional para la elaboración periódica de las guías de identificación de prioridades de investigación.
2. La institución no ha realizado mediciones en relación con los tiempos de espera para recibir los servicios que ofrecemos.
3. La institución no mide la eficiencia de estos canales.
4. La institución no cuenta con registros de mediciones sobre datos de expedientes devueltos o casos que necesiten repetir el proceso.

### **2.1.3 RESULTADOS EN LAS PERSONAS**

1. La institución no cuenta con parqueos para el personal y los ciudadanos/clientes.
2. La institución no ha evaluado la capacidad individual de los servidores con respecto al uso de las herramientas tecnológicas que se usan en la institución.

### **2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

1. La institución no ha realizado mediciones sobre la conciencia pública del impacto del funcionamiento de la organización sobre la calidad de vida de los ciudadanos/clientes.
2. La institución no registra el consumo de agua mensual, el gasto de luz y el volumen de reciclaje para ver si la evolución es favorable o desfavorable con respecto a medio ambiente.
3. La institución no ha definido estrategias que faciliten inclusión de estas minorías étnicas como parte del grupo de beneficiarios de los proyectos de investigación.
4. La institución no ha medido los resultados de las acciones de responsabilidad social.

### **2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.**

1. La institución no ha realizado una auditoría e inspecciones de la gestión financiera.

## **3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.**

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

Experiencias:

Identificación con las oportunidades de mejora de la institución.

Equipo trabajando hacia una misma dirección, a pesar de las limitaciones.

Inconvenientes:

Cambio en la conformación/miembros del CAF (en tres ocasiones).

Impacto en la ejecución por el Covid-19.

Recursos muy limitados.

#### **4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA.** Guía 2013